



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007639-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a jornadas celebradas por la Dirección General de la Cadena Alimentaria denominadas “viernes del Defensor de la Cadena Alimentaria”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 6 de agosto de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006868, PE/006900, PE/006901, PE/007112, PE/007125 a PE/007144, PE/007167, PE/007219, PE/007244, PE/007362, PE/007374 a PE/007376, PE/007378 a PE/007380, PE/007382, PE/007386, PE/007391, PE/007397, PE/007404, PE/007413, PE/007415, PE/007416, PE/007422, PE/007441, PE/007442, PE/007445, PE/007447, PE/007448, PE/007481, PE/007506, PE/007521, PE/007560, PE/007561, PE/007607, PE/007619 a PE/007622, PE/007637, PE/007639 y PE/007640, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Pregunta Escrita PE/1007639 formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Jesús Guerrero Arroyo y por D.ª Consolación Pablos Labajo del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las jornadas denominadas “viernes del defensor de la cadena alimentaria”

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

Las jornadas objeto de la presente pregunta escrita, se pusieron en marcha en el último trimestre del año 2020 a iniciativa de la Dirección General de la Cadena Alimentaria y surgen de la necesidad de divulgar las diferentes herramientas que desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural desde 2019 se venían desarrollando y que se habían puesto a disposición de los operadores de la cadena de valor alimentaria. Asimismo las jornadas de referencia fueron planteadas como continuación a la labor de difusión de manera presencial, que la Dirección General de la Cadena Alimentaria había comenzado al inicio de su andadura, para mejorar las relaciones y el equilibrio de la cadena de valor alimentaria de Castilla y León, además de para trasladar la información y formación, a la vista de la incertidumbre que generó en el sector agrario y agroalimentario la puesta en marcha de las modificaciones de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.



Las jornadas consisten en una serie de reuniones telemáticas entre cada uno de los sectores agrícolas y agroalimentarios con la Directora General de la Cadena Alimentaria, sus técnicos y el Defensor de la Cadena Alimentaria, en el transcurso de las cuales se abordan temas como contratos, la Junta de Arbitraje y Mediación, las modificaciones operadas en la Ley de la Cadena Alimentaria, el análisis del mercado en Castilla y León y las relaciones entre los distintos operadores del sector, pudiendo los asistentes interactuar y exponer sus inquietudes acerca de la problemática del sector. Se trata de ciclos, cada uno de un sector diferente, con una duración mensual, que constan de cuatro jornadas cada uno y que se desarrollan los viernes hábiles. Cada ciclo finaliza con una reunión en la que están presentes todos los eslabones de la cadena de valor, a saber, productores, industria y distribución, con la finalidad de conseguir el compromiso por parte de todos ellos de seguir trabajando juntos y en estrecha colaboración para convertirse en verdaderos aliados por el futuro del sector.

Hasta ahora se han llevado a cabo cinco ciclos:

- a) Primer ciclo: octubre 2020, dedicado al sector de la patata.
- b) Segundo ciclo: noviembre 2020, dedicado al sector del ovino-caprino de carne.
- c) Tercer ciclo: diciembre 2020, dedicado al sector lácteo.
- d) Cuarto ciclo: enero 2021, dedicado al sector del vacuno de carne.
- e) Quinto ciclo: febrero 2021, dedicado al sector del cereal.

Los destinatarios de las tres primeras jornadas de cada ciclo son las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas del sector, organizaciones interprofesionales, asociaciones de productores, agricultores y ganaderos independientes, etc. En la cuarta jornada, denominada “aliados”, se convoca también al resto de operadores de la cadena alimentaria.

La asistencia a cada uno de los ciclos ha sido desigual, resultando difícil poder cifrar el número de asistentes a cada reunión pues al ser éstas telemáticas las personas interesadas han podido incorporarse a la reunión y salir de ella de forma dinámica, en función de sus respectivos compromisos laborales e interés.

Como continuación a esta iniciativa de difusión de nuestros mecanismos de mejora del equilibrio de la cadena alimentaria, mediante la información, formación e interconexión de toda la cadena de valor, en el segundo trimestre del presente año se ha establecido un canal directo entre los operadores de la cadena alimentaria y el Defensor de la Cadena Alimentaria, con la finalidad de que éste pueda asesorar y responder de manera directa y personal cualquier duda, queja o reclamación que pudiera surgir en el marco de las relaciones entre los operadores de la cadena alimentaria. Esta nueva iniciativa se denomina “El Defensor responde”, y se materializa a través de comunicación directa vía teléfono, correo electrónico o videoconferencia, a petición de los interesados. El enlace se encuentra habilitado en la página de inicio de la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.



En el último trimestre del año, la Dirección General de la Cadena Alimentaria tiene previsto, si la situación de la pandemia lo permite, retomar la actividad presencial para difundir los mecanismos de equilibrio de la cadena alimentaria, disponibles para todos los sectores en Castilla y León y escuchar las inquietudes del sector para poder acometer eficazmente las mismas.

Valladolid, 25 de agosto de 2021.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.